

6. Don Juan M. Narbona Ramos.
7. Don José Navarro Viñas.
8. Don José Cuesta García.
9. Don Antonio Ramírez Zamorano.
10. Don Miguel Nuñez Roldán.
11. Don Francisco García Jiménez.

De conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento General de Camineros del Estado, en sus artículos 22, 23 y 24, el plazo máximo de incorporación al trabajo es de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación, debiendo presentar en esta Jefatura, durante la primera mitad del citado plazo, la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza, si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Sevilla, 2 de enero de 1973.—El Ingeniero Jefe, José A. Ramón.—162-E.

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares administrativos por el sistema de concurso-oposición libre.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II de 4 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 27 de julio) que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de este Organismo por el sistema de concurso-oposición libre.

Esta Delegación del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de oposición esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Ubach y García-Ontiveros, Delegado del Gobierno.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don José M. de Aguilera Moreno, Ingeniero Secretario del Consejo.

Vocal: Don José Nicolás Pérez Velasco, Jefe del Servicio de Gestión de la Administración Institucional.

Vocal suplente: Don Emilio José García Medina, Jefe del Servicio de Régimen Legal de Personal de la Administración Institucional.

Vocal: Don Alfredo Baglietto Espinosa, Jefe de la Sección de Contabilidad del Canal de Isabel II.

Vocal suplente: Doña Carmen Espinal Fernández, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Vocal: Don Miguel Álvarez Lafuente, Jefe de la Secretaría General.

Vocal suplente: Don José Luis Povedano Galán, Subjefe del Negociado de Nóminas.

Vocal Secretario: Don Justo Melendo Abad, Oficial primero del Canal de Isabel II.

Vocal Secretario suplente: Don Emilio Yagüe Navas, Oficial primero del Canal de Isabel II.

Madrid, 28 de diciembre de 1972.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—114 A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de diciembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias, este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, convocadas por Orden de 12 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), que estará constituido de la siguiente forma: Presidente: excelentísimo señor don Francisco Ponz Piedrafita; Vocales: De designación automática, don Amadeo Sañudo Palazuelos, don Antonio Prevosti Pelegrín y don Eugenio Ortiz de Vega, Catedráticos de las Universidades de Granada y Barcelona, el primero y segundo, respectivamente, y en situación de excedencia acti-

va, el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo nacional de Educación, don Enrique Cerdá Olmedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla, Presidente suplente, excelentísimo señor don José Ramón del Sol Fernández, Vocales suplentes: De designación automática, don Luis Vallmitjana Rovira, don Arsenio Fruite Ovejero y don Enrique Sánchez-Monge Parellada, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Madrid, el primero y segundo, respectivamente, y en situación de Supernumerario, el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Marcos Rico Gutiérrez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de diciembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Historia Económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Historia Económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, convocadas por Orden de 14 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard.

Vocales, de designación automática, don Gonzalo Anés Álvarez, don Felipe Ruiz Martín y don Pedro Voltes Bou, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Bilbao y Barcelona, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente, excelentísimo señor don Luis Miguel Enciso Recio.

Vocales suplentes, de designación automática, don Manuel Basas Fernández, don Jorge Nadal Oller y don Francisco Simón Segura, Catedráticos de las Universidades de Barcelona Autónoma y Barcelona, el segundo y tercero respectivamente, y en situación de Supernumerario, el primero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Agustín Cotorruelo Sendagorta, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

CORRECCION de errores de la Orden de 20 de noviembre de 1972 por la que se convoca oposición para proveer dos plazas vacantes del Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de Información y Turismo.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 20 de diciembre de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna de la página 22752, anexo II, donde dice: «Tema 7. El Ministerio de Información y Turismo. Sus atribuciones...», debe decir: «Tema 7. El Ministro de Información y turismo. Sus atribuciones...».